



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.981 /

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Contrato de Suministro de Medicamentos Oftalmológicos, Fondos Programa Resolutividad en APS "UAPO".

Laja, 10 de agosto de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública (LE) Contrato de Suministro de Medicamentos Oftalmológicos, Fondos Programa Resolutividad en APS "UAPO".
- 2.-Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 52 del 28.07.2016.
- 3.-Solicitud de Pedido N° 56 del 20.07.2016, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública mayor 100 y menor a 1.000 U.T.M. (LE) para el Contrato de Suministro de Medicamentos Oftalmológicos, Fondos Programa Resolutividad en APS "UAPO", a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública Contrato de Suministro de Medicamentos Oftalmológicos, Fondos Programa Resolutividad en APS "UAPO".
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto del presente Decreto a la cuenta N° 2152204004 "Productos Farmacéuticos" del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)